

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1827.

SAN FLORENTIN, OBISPO, SAN GALO, ABAD,
Y SANTA ADELAIDA, VIRGEN.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 22', y se oculta á las 5 h. y 58'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 8, 70.	70 00	NO.	Nublado.
A las 12 del dia.....	29 8 70.	70 00.	S.	Id. y lluvia.
Alas 6 de la tarde.	29 8, 70.	70 05.	SSO.	Idem

Mareas en esta bahía

1.a Bajamar á las 4 h. 50' mad. § 2.a Bajamar á las 5 h. 20' tard.
1.a Altamar á las 11 h. 5' mañ. § 2.a Altamar á las 11 h. 34' noh.

El profesor médico y cirujano de la Real Armada D. José Maria Moron, que no se incluyó en la lista dada al publico por hallarse ausente, se le tendrá por comprehendido en ella para que se sepa que puede ejercer su facultad. De orden del Exmo. Sr. Gobernador se pone este aviso.

Londres 24 de Setiembre.

El 21 se han recibido noticias de Cartagena que alcanzan hasta 28 de Julio, dia en que salió Bolivar para Bogotá. Una carta de la primera de estas dos ciudades, de fecha 26, contiene los pormenores siguientes:

»La tempestad que habia estallado en Lima se ha apaciguado en fin, pero ha dejado muestras de sus estragos. Los dos batallones colombianos que se insurreccionaron en la capital del Perú han llegado, el uno á Panamá, y el otro aqui. Estos dos batallones (de Vencedores y del Apure) que tenían la fuerza de 800 á 900 hombres cuando Bolivar salió de Lima,

están ahora reducidos, el uno á 150, y el otro á 137 hombres. Tal es siempre el resultado de la insubordinacion. Los tiradores, el regimiento de Caracas y los husares, poniendose bajo las órdenes del general Flores, y prendiendo á Bustamante y cuarenta oficiales sus cómplices así que tuvieron conocimiento de las intenciones de este gefe, han borrado en parte su crimen. El general Flores, á la cabeza de estos batallones y de sus propias tropas, entró en Guayaquil, de donde se han huido al Perú Bustamante y veinte oficiales. El general Sucre ha hecho marchar su ejército sobre Puno, una de las provincias del Perú, para pedir satisfaccion al gobierno peruano de la invasion de Colombia, que ha intentado enviando á Bustamante para reunir Quito, Guayaquil y Cuenca al Perú. Es de esperar que antes de concluir el año sean echados del territorio que quiere usurpar, aunque haya 2.000 millas desde las murallas de Cartagena hasta las montañas de Potosi. El batallon de granaderos y dos escuadrones de caballeria, que componen en todo 1.400 hombres, se han puesto ya en marcha á las órdenes del general Salen para ir á reunirse en Cucuta con el general Urdaneta, que manda 3.000 hombres, el cual irá entonces sobre Ocaña, subiendo el Magdalena. Bolivar y su estado mayor saldrán para dicha ciudad dentro de dos ó tres dias.»

Idem 25.

Se han recibido cartas de Mejico que confirman nuestras previsiones. Ningunos fondos se han reunido para el pago de los intereses de empréstito. Se ha dicho, para escusar este retardo, que el gobierno se ha visto obligado, á causa del descontento manifestado entre las tropas, á pagarles dos meses en lugar de uno, lo cual ha ocasionado mayor gasto de dinero.

Idem 27.

Rompimiento de las negociaciones entre el Brasil y Buenos Ayres.—En el *Courier* se lee: «Anunciamos á pesar nuestro que el buque de guerra *Blanche*, llegado del Brasil, trae noticias poco satisfactorias relativamente á la guerra con Buenos Ayres. Las negociaciones se han roto, y la sola esperanza que se tiene de verlas prontamente renovarse reposan unicamente en el estado de miseria y anarquia en que se halla Buenos Ayres.

«Entre las cartas que hemos visto esta mañana hay una de un sujeto revestido de un empleo de alta importancia en Rio Janeyro, en la cual se dice que las negociaciones se han roto enteramente.»

Estracto de una carta de Rio Janeyro de fecha 31 de Julio.—«Sabrá vd. con sentimiento que las bases del tratado de paz, detenidas aqui por el ministro de Buenos Ayres, han sido desechadas por su gobierno. Pero la anarquia y la confusion son tales en Buenos Ayres que no será posible á los partidarios de la guerra seguir mucho tiempo en su opinion. Parece que ha

habido un cambio en el gobierno de Buenos Ayres, y que los individuos que estan ahora al frente de los negocios han sido los instigadores del rompimiento de las negociaciones."

Otra carta de 1.º de Agosto dice lo siguiente: "Las instrucciones del Sr. Garcia no lo autorizaban á ceder á Montevideo á los brasileños; pero le era permitido, en caso de no obtener esta provincia para Buenos Ayres, estipular que ella formase un estado independiente. El Sr. Garcia ha sido insultado por el populacho de Buenos Ayres; y el presidente Rivadavia, obligado á hacer su dimision, ha sido reemplazado por D. Vicente Lopez."

—En el *Sun* se lee: "El buque de guerra *Heron*, que ha traído á Sr. Garcia á Buenos Ayres, ha vuelto á Rio Janeyro el 27 de Julio. Se sabe por este buque que el gobierno de Buenos Ayres está en un estado de desorganizacion completa ó por mejor decir que no existe gobierno. Este estado de cosas ha sido ocasionado por un partido interesado en los corsarios, y sostenido por las últimas clases del pueblo. Los ingleses han sido insultados hasta el punto de haber Lord Pomomby dado órdenes para que se enviase á Buenos Ayres la fragata *Force* para proteger los bienes y los intereses de los habitantes ingleses."

"Se dice que hay en la ciudad de Buenos Ayres 5.000.000 de duros pertenecientes á ingleses. Los buques de los Estados Unidos entran en los puertos impunemente, desembarcan sus cargamentos, y armandose en seguida de corsarios salen para coger buques brasileños."

—En el *Globe and Traveller* se lee lo siguiente; "Las noticias de Rio Janeyro recibidas por el buque de guerra *Blanche* alcanzan hasta el 1.º de Agosto, y las de Buenos Ayres hasta 10 de Julio. Las de esta ultima dicen que asi que llegó el tratado de que era portador el Sr. Garcia, los miembros del gobierno lo recibieron con el mayor desprecio, y parece que los mismos sentimientos se estendieron en el vulgo. —El furor del pueblo se aumentó con la publicacion de las condiciones en que habia Buenos Ayres consentido en tratar para la paz con el gobierno del Brasil. El primer articulo contiene que Montevideo pertenecerá á Buenos Ayres, ó será declarado independiente de los dos estados. El gobierno pues ó ha faltado vergonzosamente á este artículo ó ha sido engañado por el Sr. Garcia, el cual se ha visto precisado á huir de Buenos Ayres."

"El ministro ingles Lord Ponsonby ha sido insultado por los funcionarios del gobierno y por el vulgo, y ha tomado de resultas la determinacion de salir para Rio Janeyro. —De resultas de este estado de cosas los ingleses residentes en Buenos Ayres han sido tambien insultados; pero se piensa que esto no pasará adelante. La dimision de Rivadavia ha tenido por

4
causa, según unos, el cambio efectuado en la opinión pública y la determinación en que se está de proseguir la guerra con vigor; según otros ha sido la causa el deseo de consolidar la unión de las dos provincias, y se añade que Rivadavia era poco querido de muchos de los estados del interior.

»El buque de guerra *Foree* salió de Río Janeiro para el Río de la Plata para proteger, en caso de necesidad, los bienes y las personas de los ingleses.»

Barcelona 3 de Octubre.

En oficio del Escmo. Sr. Conde de España, capitán general de este ejército y principado, fecha en Tortosa á 24 del espirado Setiembre que acabó de recibir, se me incluyen varios ejemplares de la proclama que S. E. dirige á las autoridades y habitantes de este principado: cuyo tenor es como sigue:

»Catalanes: El REY N. S. (Q. D. G.) se ha dignado nombrarme capitán general de su ejército y principado de Cataluña, con la presidencia de su Real Audiencia.

El REY siempre solícito de la felicidad de los pueblos que Dios solo ha puesto bajo su legítimo, paternal y absoluto dominio, ha tomado la gloriosa resolución de venir el mismo á pacificar su principado de Cataluña, parte preciosa de su católica y leal Monarquía. El Real decreto que anuncia la venida de S. M. y el itinerario que se ha dignado mandar publicar, hacea conocer que el 27 del presente mes de Setiembre será el día feliz para Cataluña en que S. M. llegará á su muy leal, y muy fiel ciudad de Tarragona.

Invito todos los ayuntamientos, todos los estados y corporaciones del principado á apresurarse para venir á tributar el tan debido como justo homenaje de su fidelidad, de su amor, y de su gratitud á los pies de la sagrada y augusta Persona del mejor de los Reyes, y someter sus dolencias á su soberana y absoluta resolución.

Catalanes: La lealtad, fidelidad y sumisión de la España á sus legítimos Reyes, han merecido ser citadas siempre por modelo; sostened esta tan preciosa como noble reputación: serénense las pasiones rencorosas, calmen los imprudentes recelos, las infundadas inquietudes, y ofrezca la industriosa Cataluña á la Europa el cuadro de una familia agradecida y sumisa, que se estrecha á los pies del REY mas piadoso, y del Padre mas amante de sus pueblos. Cuartel general de Tortosa 23 de Setiembre de 1827. = Conde de España.»

Y habiéndolo ya circulado á las justicias del corregimiento de mi mando lo hago notorio á todos los moradores de esta ciudad para su satisfacción y según se me previene. Barcelona 1.º de Octubre de 1827. = El General Gobernador y corregidor de esta plaza = El Conde de Penne Villemur.

Lisboa, 6 de Octubre.

Antes de ayer fondeó en este puerto el bergantín portugués *Leon*, procedente de Pernambuco en 36 dias, con frutos. Por él se sabe que aquella provincia quedaba en perfecta tranquilidad, y que los principales autores presos por haber intentado el plan de alterarla habian sido remitidos para el Janeyro. = Se tenia allí noticias del Pará, en donde se trató de otro plan igual para el dia de S. Juan, lo que fué tambien descubierto por la vigilancia de las autoridades. = De Pernambuco habian salido para el Rio Grande dos fragatas de guerra con 800 soldados. Antes de la salida del bergantín llegó á Pernambuco una corbeta de guerra brasileña, procedente del Janeyro, por donde se confirma que se hacian grandes preparativos para continuar la guerra del Sur.

Asimismo ha fondeado en este puerto la fragata de guerra portuguesa *Amazona*, procedente de Benguela, Angola y últimamente de la Isla del Príncipe, con madera de construccion y cera para el gobierno; por ella sabemos que en estos establecimientos no ocurría novedad.

Por las últimas noticias recibidas de la Madera consta que el navío de guerra portugués *Don Juan VI* tocó en aquella Isla en su viage de Brest al Janeyro.

Gibraltar, 11 de Octubre.

En estos tres últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín americano *Persia*, capitan J. Lovett, de Sumatra en 135 dias, con pimienta; bergantín inglés *William*, capitan J. Fothergill, de Bahía en 70, con azúcar para Trieste; bergantín goleta sardo *Concezione*, capitan G. Saccoue, de Cádiz y Tanger en 4, con sal; tartana id. *St. Nicolo*, capitan G. Devincenzi, de Alicante en 16, con vino; bergantín americano *Sabbattas*, capitan W. Howard, de Nueva York en 50, con duelas; quechemarin frances *Rossini*, capitan J. B. Harysmendy, de Salon y Cartagena en 22, con vino y aguardiente; místico inglés *Mediterranean*, capitan F. Gaggino, de Cádiz en 2, con plomo, libros, &c.; bergantín inglés *Canserton*, capitan J. Hewit, de Rio Janeyro en 74, con azúcar y café, para Trieste; bergantín goleta español *Frasquita*, capitan L. Serezo, de Cádiz en 2, con sal; bergantín americano *Bordeaux*, capitan L. Bourne, de Nueva York en 25, con guisantes, casia, resina y café; id. id. *Seraph*, capitan B. Bengleson, de id. en 36, con tabaco, cacao &c.; goleta id. *Telegraph*, capitan J. Engle, de Santiago de Cuba en 38, con tabaco, azúcar y café; fragata id. *Caroline*, capitan T. Proctor, de Sumatra en 135, con pimienta.

Han sido despachados para salir: bergantín americano *Hyperion*, capitan E. Bonney, para Veracruz, con aguardiente, vino y mercancías; id. id. *Leontine*, capitan W. Hatch, para la Habana, con vino, aguardiente y papel; bergantín sardo *Aurora*,

capitan G. B. Balduino, para Montevideo, con aceite, papel &c.

SANIDAD.

La Junta Superior de Sanidad de esta plaza atendido lo abanzado de la estacion, ha acordado quede desde hoy alzada la cuarentena de los buques del Mediterraneo incluso Gibraltar, pero hasta mediados de Noviembre no cesará la observancia del reglamento en todas sus partes, desde cuya fecha en adelante las procedencias de América, ahora inadmisibles, serán tratadas segun el estado de salud en que vengan, y arrojen de sí sus patentes. De acuerdo de la Junta se hace saber al público para su inteligencia y gobierno. Cádiz 16 de Octubre de 1827. = José Garcia Valladares, secretario.

CONSULADO. = AVISO AL COMERCIO.

La Junta Superior de Sanidad de la Provincia con fecha de ayer dice á este Real Consulado de comercio lo que sigue. = (Sigue la orden de la Junta superior de Sanidad, que antecede á este aviso.) = Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cádiz 15 de Octubre de 1827. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

OTRO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta ciudad se cita y emplaza á cuantos se estimen con derecho á los bienes de la masa concursada del finado D. Antonio Arana, que tuvo establecimientos de tienda y almacen de efectos navales en esta plaza, para que ocurran á deducirlo con los documentos que les comprueben, bajo la prevencion que de no hacerlo en el término de 8 meses contados desde esta fecha los pagos sucesivos se verificarán sin el gravamen de fianza, cancelandose las que se hubiesen otorgado por este respecto. Lo que se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 11 de Octubre de 1827.

Comision recaudadora de arbitrios de reemplazos.

No habiendose presentado aun á entregar los documentos y percibir las cantidades que les corresponden algunos acredores á reemplazos, no obstante los avisos de 7 de Julio y 1.º de Setiembre próximos pasados; los llama de nuevo la comision para que lo verifiquen con toda brevedad, pues de lo contrario les parará el perjuicio que es consiguiente á tal demora, y á lo que exige la mejor administracion del ramo. Cádiz 15 de Octubre de 1827. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en esta ciudad calle de Garaicoechea, num. 53, libre de toda clase de gravámenes: quien quisiere tratar de su compra acuda á su administrador D. Miguel Morphy, calle del Boquete, letra P, cuerpo num. 5.

Mañana Miércoles se ejecutará la comedia el huerfano y el asesino ó el valle del Torrente.

FRUTOS ULTRAMARINOS:

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Azúcar de la Habana, arroba	27 y 33	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	00 á 26
Rpta. en tierra	29 y 35	Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
Blanca id. sola.	33 á 36	de Trieste en deposito,	00 á 00
Terciada idem.	27 á 29	de id. en tierra.	00 á 00
Azúcar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00	Alquitran de la A. S. h. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta.	22 á 23	Id. de Suecia en tierra.	00 á 00
Anil flor de Guatem. lib. rpta.	30 á 32	Arroz arroba abordo rvn.	24 á 25
Sobre.	26 á 27	Id. de la Carolina q. abordo pfs.	4 1/2 á 4 1/2
Corte.	14 á 24	Azafran, nuevo libr. en tierra rvn.	105 á 110
Flor de Caracas.	30 á 32	Azogue, ql. pfs.	40 1/2
Sobre.	26 á 28	Almend. de Mallorca ql. ps. abor.	á 14
Corte.	12 á 24	Alicante nueva id.	14 á 15
Algodon de Caracas. ql. ps.	21 á 22	Bacalao nuevo de Terranova,	
Filipina	26 á 27	abordo. qql. rs.	00 á 75
Bilamo del Perú, lib. rpta.	00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 5 1/2
Copal lib. rvn.	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps.	00 á 19
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64	Cedro, id.	00 á 10
Guayaquil. tierra	á 23	Canela de Holanda de 1. a	
Cacao arilla de Guanaco, lib. rpta	8 á 11	lb. en tierra rpta.	27 á 29
Guamalies	02 á 06	En depósito de 1. a	21 á 22
Calisalla en suerte.	14 á 15	De China rvn.	10 á 12
Colorada plancha.	12 á 14	Clavos de comer, libra rs. vñ.	19 á 20
Loja.	8 á 13	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	12 á 13
Pinra rvn.	02 á 03	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Café, ql. ps. fs., en tierra	12 á 13	Cebada del reino, id.	16 á 17
Id. en dep.	10 á 11	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey libra pfs.	11 á 15	1200 en tierra, ps. fs.	415
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 34	Id. del N. de A., idem idem	00 á 90
De Veracruz en rozetas,	33 á 36	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 36	q. deposito	48 á 49
De la Habana, idem	24 á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	11 á 13
Estano, el quintal ps.	00 á 20	Garbanzos del reino, fanega rvn.	60 á 100
Grana corete, arroba dnc.	76 á 86	Habae tarragonas, fan. ab. rvn.	32 á 34
Id. sacatillos y blancos snps.	76 á 86	Cochineras á bordo	25 á 30
Granilla.	00 á 00	Harina de Castilla abordo bar. pfs.	á 0
Lana de Vicuña lb. rvn.	á 21	Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba		Hoja de lata caja ps. fs.	20 á 22
pfs.	00 á 00	Maiz, fanega abordo rvn.	33 á 34
Polvo de Grana, arrob. ps.	00 á 00	Manteca de puerco en cuñetes	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	á 00	abordo lib. rvn.	0 á 0
Pimienta fina, libra qtos.	á 32	Manteca de vacas de Dublin,	
Palo Campeche ql. rpta. en dep.	22 á 23	lib. abordo rvn.	00
Brasilete, ps.	00 á 11	Watefor, nueva qtos.	00
Moralere	00 á 00	Holanda id. abordo id.	00 á 32
Suelas curtidas lib. ctos.	00 á 00	Hamburgo nueva qtos.	00 á 32
Vanilla snps. corrie infe-		Cork	0
riores, el mill. ps.	200 á 230	Francesa nueva en tierra qtos.	00
Jalapa sana el quintal	00 á 00	Queso de Flandes ql. aborde ps.	12 1/2
Zarza Honduras ar. ps. adentro	16 á 17	Dicho plato	0
De la Costa arb.	00 á 10	Sal despachada estrangero rñ	85 á 90

Tablas de pino Suecia	120 ps.	60 á 62
Viga de Flandes c. ing. rvn.		40 á 45
Té perla rs. vn.		30 á 32
Id hison.		28 á 29
Id verde.		44 á 48
Trigo de Jerez abordo fanega		38 á 45
Id de Sevilla y Estremadura id		
Id de Castilla duro.		00 á 00
Tocino de N. A. bea. pfs.		00 á 00
Jabon duro de Málaga y Se-		
villa. ql. abordo pfs.		8 á 7½
De Mallorca abordo		8 á 7½
Blando de Mallorca id.		6

Malaga 2 benef.	
Santander á 8 d. v. f á ½ f. ben	
S. Sebastian sin operaciones.	
Bilbao 1 benef.	
Londres 36 ⅔ pap.	
Paris 76 ½	
Hamburgo 90 ps.	
Amsterdam.	
Genova.	
Gibraltar 1 á 1 ¼ p. 0 benef.	
Vales cons. de Setiembre 102 á 104.	
No cons. de Idem 38.	
Intereses de Vales á 3 ¼ p. 0 plata.	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4 ½ arroba. ps.	16 á 17
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	48 á 50
Anisado de Mallorca pfs.	52 á 54
Id. id en garrafones rvn.	47 á 48
Vino tinto de Cataluna, bota ps.	25 á 26
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	37 á 38
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	
luña cada resma rvn.	64 á 70
Florete corriente.	44 á 54
Medio florete.	28 á 34
Alcoy florete.	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p. 0	
Id. de pagares 6 á 8 p. 0	
Madrid corto á ¼ perdida	
Sevilla á 8 d. ¼ perdida	
Barcelona en pfs, corto 2 benef.	
Valencia ½ benef.	

Remios de seguros en buque español.
Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Veracruz	00 á 00	ó 00	7
Costa-firme	00 á 00	ó 00	7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	ó 00	7
Honduras	00 á 00	ó 00	7
Habana	40 á 8 ½	ó 11	7
Puerto-Rico	30 á 7	ó 9	7
Lima y Guayaquil	00 á 00	ó 00	7
Filipinas	40 á 10	ó 14	7

Para Europa.

Islas Canarias	20 á 6	ó 7	2 ½
Galicia	20 á 6	ó 7	2
Asturias y Santander	25 á 6 ½	ó 8	3
Costa de Vizcaya	25 á 6 ½	ó 8	3
Cartagena y Alicante	0 á 0	ó 4	1 ½
Mall., Catal. Mah n	0 á 0	ó 5	2
Lisboa y Oporto	0 á 0	ó 0	2
Londres y sus puerto	0 á 0	ó 0	3
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	ó 0	4
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	ó 0	6
Isla de la Madera	0 á 0	ó 0	3 ½
Trieste	0 á 0	ó 0	3
Genova	0 á 0	ó 0	3
Marsella	0 á 0	ó 0	3
Archipiélago	0 á 0	ó 0	2
Gibraltar	0 á 0	ó 0	2 ½

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 ¼ qtos. ó 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn El real de plata corriente 16 qtos, ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 1 mvn. El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 875 mrs. de plata dichos ó 700 mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el qtal. de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 ½ de a 2 orzas de Aragon, 114 dos sentesimos de Cataluna, 60 de Galicia, 109 rotolo de Mallorca, 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib, peso rneso de Genova, 95 libras de Hamburgo, 133 de Liorna, 101 y 22 centavos arras ter de Lisboa, 101 lib, avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles, 45 y 11 kilogramas de Paris. — 100 faneghs c castellanat hacen 423 de Aragon, 22 cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cataluna 300 ferrados de Nerda, Ferrol &c. 153 cuarteras de Mayorca 325 y 7 barchi llas de Valencia 11 lastre de Amsterdam, 46 y 9 riacima minas de Genova, 46 ⅓ alquieres de Lisboa, 16 bul el de Londres, 46 ⅓ bomoli de Napoles 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon, 109 de Alicante, 97 y 1 decimo de varas de Santia, y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas castellanas, 121 canas de Amsterdam, 11 canas de Genova, 876 varas de Lisboa, 92 y 16 yardas de Londres y a sent mos canas de Paris.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos.